

ALGUNAS REFLEXIONES, INTERROGANTES Y PROPUESTAS DE INNOVACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA PEDAGÓGICA DE LA EDUCACIÓN DE POSTGRADO

Guillermo Bernaza Rodríguez y Francisco Lee Tenorio

Asesores Técnico Docentes de la Dirección de Postgrado del MES, Cuba

“La gran transformación profesional que se avecina exigirá mayor nivel interdisciplinario, una revitalización de las materias relacionadas con las esferas éticas y estéticas y un cambio total de actitud en profesores y estudiantes; el profesional del futuro estará atrapado de por vida en la educación, y educación y trabajo irán de la mano. El gran desafío consiste, en crear una relación estable entre educación superior y sociedad, mediante alianzas estratégicas con el sistema productivo. Dichas alianzas exigirán una participación de investigación básica y aplicada de la Universidad, y de los especialistas del sector productivo en los programas y cursos de la universidad, así como la integración de la universidad en un sistema de formación continúa asociada a la empresa”.

Miguel Ángel Escotet, 1998, “La educación superior en entredicho”, *Revista el Correo UNESCO*, 1998, p.24.

1. INTRODUCCIÓN

La educación de postgrado se diferencia de la educación de pregrado en cuanto a que en ella concurren diversos procesos formativos y de desarrollo: el proceso de enseñanza (enseñanza aprendizaje) y procesos de alto grado de autonomía y creatividad (PAGAC), como por ejemplo la investigación, la innovación, la creación artística y la profesionalización, por solo citar los más frecuentes. El proceso de enseñanza a diferencia de lo que algunos autores plantean, no siempre juega un papel hegemónico, sino que se pone en función de PAGAC, gira alrededor de ellos. La no comprensión de esta diferencia sustancial podría ser la razón de que se transfieran al postgrado prácticas pedagógicas del pregrado, donde sí el proceso de enseñanza es el proceso fundamental y están presentes generalmente los componentes: académico, investigativo y laboral, los cuales tienen una influencia indiscutible en la formación integral del estudiante universitario, cuya actividad rectora es el estudio profesional. Aquí uno de los principios rectores de la educación cubana, el estudio-trabajo, hace énfasis en la actividad de estudio.

Así por ejemplo, refleja esa incompreensión el “Capítulo sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación de postgrado” del Dr. Carlos Alvarez de Zayas, el cual afirma “Como en el pregrado, está presente lo académico, lo laboral y lo investigativo, sin embargo, la diferencia radica en que el postgrado, por ser sus estudiantes ya profesionales, el componente laboral-investigativo desempeña un papel más significativo que en el nivel educativo anterior.”²

Es nuestro criterio que no se trata de hacer énfasis en algunos de esos componentes, sino que se trata de comprender el carácter de multiproceso de la educación de postgrado, donde la enseñanza es uno de sus procesos más importantes, pero no el único. Siguiendo la idea del Dr. Alvarez, cuando un estudiante se forma académicamente en un Doctorado podríamos pensar que sería suficiente la enseñanza, bastaría con diseñar todas las actividades de aprendizaje con el objetivo de formarlo como investigador a través de cursos. La práctica nos dice que ese camino resulta generalmente no pertinente, es necesario ese proceso que se

caracteriza por la autonomía y la creatividad que se denomina investigación científica, a partir de la cual se determina el proceso de enseñanza con el fin de que el estudiante se apropiarse de la cultura necesaria para emprenderla y desarrollarla.

Y esto se explica a partir del propio principio de estudio-trabajo, que en el nivel de postgrado hace énfasis en el trabajo, es aquí la actividad rectora la actividad profesional que desempeña el estudiante desde su puesto de trabajo, a la cual están vinculados procesos de alto grado de autonomía y creatividad.

El proceso de enseñanza en el postgrado es un proceso formativo y de desarrollo en un contexto histórico cultural concreto. La enseñanza tiene como objeto el aprendizaje, en una concepción donde todos aprenden y enseñan. La heterogeneidad cultural de los que en él participan propicia el constante cambio de roles.

Es un proceso sistemático, de construcción y reconstrucción social del conocimiento a través de la actividad y la comunicación, transformador no solo del objeto de aprendizaje y su entorno, sino del propio graduado y de los que en dicho proceso participan en una concepción donde se considera que es posible aprender y desarrollarse a lo largo de la vida, con el fin de alcanzar una cultura integral general.

2. ¿CUÁLES PODRÍAN SER ALGUNAS DE LAS CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA EN ESTE NIVEL CON RESPECTO AL PREGRADO?

Además de lo planteado anteriormente, citaremos algunas diferencias, las cuales podrían ser enriquecidas con las reflexiones del lector, entre ellas:

- Los PAGAC son procesos hegemónicos en la educación de postgrado, los cuales son generalmente orientados por tutores o colaboradores con más desarrollo en determinada área del conocimiento. Esos procesos no se dan en el pregrado de esa forma pura, sino como componentes formativos de un proceso mayor, el proceso de enseñanza.
- El proceso de enseñanza en el postgrado es un proceso donde se renueva y redimensiona el conocimiento y el graduado aprende a identificar y resolver los nuevos problemas de su profesión, de su práctica social, apoyándose en las NTIC y el aprendizaje colaborativo.
- Acceden a este proceso, por lo general, profesionales con determinada heterogeneidad cultural en relación con el área del conocimiento del programa, pero con intereses bien marcados y estrategias propias de aprendizaje en espacio, tiempo abierto y sin distancia. No solo acceden para aprender lo nuevo, sino para intercambiar y apropiarse de las mejores prácticas y experiencias y esto le confiere un valor agregado, con frecuencia esos intercambios generan futuras colaboraciones y redes institucionales.
- La lógica y diseños de los contenidos de enseñanza responde más al problema planteado, es más flexible y pertinente y contribuye al desenvolvimiento de nuevos órdenes epistémicos de mayor valor heurístico y desarrollador.
- El proceso presupone una independencia del estudiante, que le permite “aprender a aprender”, y lo prepara para desarrollar PAGAC, “aprender a emprender”.
- Las fuentes bibliográficas son diversas, difusas y de alto grado de actualización, mientras que en el pregrado son más orientadas para la apropiación de los fundamentos de la profesión.

- La vivencia y la experiencia profesionales de los que participan en este proceso ocupa generalmente un lugar muy importante en los múltiples intercambios que en él se producen.

Entre las prácticas pedagógicas transferidas del pregrado al postgrado se encuentran la creación de textos estructurados para determinados cursos; métodos de enseñanza que desaprovechan las experiencias y vivencias profesionales de los graduados; diseños curriculares de programas académicos de maestría, especialidades y doctorados basados sólo en la actividad de estudio y otras.

3. **¿CUÁLES SERÍAN ALGUNOS DE LOS RETOS QUE DEBE ENFRENTAR LA PEDAGOGÍA COMO CIENCIA PARA COMPRENDER Y TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN DE POSTGRADO?**

Entre ellos consideramos los siguientes:

- Ofrecer fundamentación científica del proceso de enseñanza en el postgrado, revelando sus características esenciales que lo diferencian de los otros niveles educacionales, así como el contenido de sus leyes, principios y categorías, lo cual permitiría una mejor comprensión e innovación del mismo sobre sólidas bases científicas.
- Lograr la integración del proceso de enseñanza a los PAGAC.
- Ofrecer fundamentación pedagógica sobre los PAGAC, revelando sus características y posibilidades para la formación y desarrollo del profesional, al responder a la pregunta “¿para qué el postgrado?”, en la investigación, la innovación, la creación artísticas, la profesión y en otras actividades que requiere la sociedad.
- Lograr diseños curriculares, que por su flexibilidad y calidad (pertinencia social y excelencia académica) le permitan al profesional construir su propio programa de postgrado, caracterizado por su carácter multi-, inter- o transdisciplinario. Diseños que favorezcan la colaboración y el reconocimiento interinstitucional.
- Ofrecer una visión innovadora del rol y las posibilidades pedagógicas de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) en la educación de postgrado, a partir del hecho de su indiscutible influencia educativa y sus demostradas facilidades para acelerar, masificar y hacer más eficiente los procesos formativos que se dan en ese nivel educacional, en especial el trabajo colaborativo asistido por computadora.
- Lograr una concepción educativa del proceso que parta del planteamiento y resolución de problemas por los estudiantes de postgrado, apoyados en el aprendizaje colaborativo (vía eficiente de construcción social del conocimiento) y las facilidades que ofrecen las NTIC como herramientas de aprendizaje.
- Proponer métodos y formas acorde con las características psicopedagógicas del estudiante de postgrado y con los procesos que en este tipo de educación concurren, en dependencia de la figura del postgrado que se trate.
- Lograr procesos evaluativos y metaevaluativos que se correspondan con una verdadera cultura de la calidad y que promuevan la innovación educativa.
- Desarrollar el concepto de la educación a lo largo de la vida y su concepción pedagógica, aplicado a la educación de postgrado, como necesidad para elevar la cultura integral de nuestro pueblo.

- Desarrollar estrategias pedagógicas para la universalización de la educación de postgrado.
- Lo anterior podría dar respuestas a algunas otras problemáticas, como por ejemplo:
- Antiguos métodos de enseñanza, usados con tanto éxito en el pasado, tienden a volverse obsoletos debido, simplemente, al hecho de que existe una gran cantidad de conocimientos que enseñar y el profesor dispone de poco tiempo para hacerlo.
- Se amplían, integran y trascienden las fronteras tradicionales de los campos de enseñanza.
- Aumento acelerado de las matrículas del tercer nivel educacional, versus claustros cada vez más especializados y que crecen poco en relación con esas matrículas.
- Necesidad de desarrollar profesionales capaces de trabajar en colaboración apoyados en las NTIC, capaces de plantear y resolver los nuevos problemas de la sociedad del siglo XXI: globalización, educación a distancia y sociedad del conocimiento.
- Masificación y equidad en la educación de postgrado.

4. ¿CUÁLES PODRÍAN SER ALGUNOS CAMBIOS EN LA EDUCACIÓN DE POSTGRADO?

Algunas proposiciones podrían ser las siguientes:

- **Cambio en los roles de los protagonistas**

De profesores transmisores de información, que bien puede ser reemplazados por una buena selección de literatura, a profesores mediadores, guías, facilitadores del aprendizaje de los estudiantes.

De tutores evaluadores de informes o trabajos, la mayor parte de los cuales se realizan "a distancia" a mentores educativos, que demuestran las verdaderas buenas prácticas, los que enseñan cómo hacer.

De estudiantes depositarios de información a sujetos activos de su propio aprendizaje.

- **Cambio de objeto de aprendizaje**

De problemas y vías de resolución elaborados a la búsqueda de problemas y soluciones innovadoras con la ayuda de las NTIC y el trabajo colaborativo.

- **Cambio de los niveles de interacción**

De aprendizajes propiciados sólo por la interacción del profesor con los estudiantes a aprendizajes propiciados además por la interacción entre los propios estudiantes y entre éstos y otros, sobre todo más desarrollados, aprovechando su heterogeneidad y las múltiples y variadas formas de interacción grupal.

- **Cambio de la fuente de valor agregado del conocimiento**

De valor agregado del conocimiento aportado por el profesor con sus interpretaciones, valoraciones y análisis unipersonales a valor agregado aportado por el propio proceso gracias a sus múltiples interacciones sociales.

- **Cambio en el diseño curricular**

De diseños curriculares rígidos a diseños flexibles, modulares, sobre la base de problemas multi-, inter- o transdisciplinarios del presente y sobre todo del futuro, que contribuya al desenvolvimiento de nuevos órdenes epistémicos de mayor valor heurístico y desarrollador.

Diseños que respondan a las exigencias de la universalización de la educación de postgrado.

- **Cambio en la orientación del proceso educativo**

De una concepción basada en conductas de alta competitividad a una concepción más integradora, orientada al desarrollo de una cultura integral, al desarrollo de la personalidad.

- **Cambio en la evaluación**

De una evaluación impuesta externamente, a una evaluación que desarrolle la cultura de la calidad, que promueva la innovación educativa sobre la base no solo del resultado, sino también del proceso. Es una evaluación que se autoperfecciona, de ahí su carácter metaevaluativo. Se estimula no sólo la autoevaluación, sino la evaluación grupal, donde cada uno de sus miembros se siente responsabilizado con el resultado del grupo. Una evaluación basada en el propio método de aprendizaje.

- **Cambio en el uso de las NTIC**

De portadoras sólo de información a verdaderas herramientas para el diseño de ambientes de aprendizaje y apoyos indiscutible para el logro de la autonomía del estudiante y el desarrollo de su creatividad, así como para contribuir a desarrollar su capacidad de trabajo colaborativo.

5. **SE PRECISA PASAR A UNA CONCEPCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA DONDE EL GRADUADO APRENDA COMO:**

- Identificar problemas y resolverlos;
- Buscar, seleccionar, obtener y procesar la información con ayuda de las NTIC, para lo cual se hace necesario una cultura infotecnológica.
- Trabajar en colaboración, en el aprendizaje colaborativo, en particular asistido por computadora y en comunidades profesionales.
- Gestionar su propio programa de educación de postgrado, gracias a diseños curriculares modulares y flexibles, y respaldados por un sistema de acreditación que promueva la cultura de la calidad.
- Desarrollar su propia identidad profesional.
- “Aprender a aprender” y a “aprender a emprender” PAGAC.
- Divulgar los resultados alcanzados.
- Autoevaluarse y evaluar a los demás como vía para mejorar la calidad y promover la innovación educativa.

6. **CONCLUSIONES**

- La educación de postgrado es un multiproceso de formación y desarrollo continuo del profesional, en el cual concurren procesos que exigen un alto grado de autonomía y creatividad, los cuales juegan un papel hegemónico en este nivel educacional y que requieren para ser emprendidos y desarrollados de determinada cultura.
- El proceso de enseñanza en la educación de postgrado a través de cursos responde a las necesidades culturales de los que acceden a este nivel para emprender y desarrollar los PAGAC.
- Las regularidades, principios y categorías del proceso de enseñanza en la educación de postgrado deben ser objeto de investigación e innovación, partiendo de que el sujeto del proceso es un adulto, profesional, con intereses bien definidos, generalmente con experiencia laboral y cultural heterogéneas y capaces de autogestionar su aprendizaje; se desarrolla en función de PAGAC; responde los retos de la sociedad del conocimiento que impone una educación a distancia, a lo largo de la vida; con contenidos con carácter cada vez más interdisciplinarios y

transdisciplinarios estructurados de forma esencial, pertinente y flexible; por solo citar algunas de sus características.

BIBLIOGRAFÍA

HENRY, Jane (1994), *Teaching Through Projects*. Great Britain: De. Biddles Ltd..

HERNÁNDEZ ARÉCHIGA, María Alma, "El diseño de actividades para el trabajo en equipo", 2001.

<http://www.ruv.itesm.mx/estructura/dgacit/staff/manzana/articulos/articulo21.htm>

JOHNSON D., JOHNSON, R (s/f); "An overview of cooperative learning

<http://www.clcrc.com/pages/overviewpaper.htm>

JOHNSON, D. y JOHNSON, R., *Learning Together and Alone*, Englewood Cliffs, N. J.: Prentice Hall, Inc., 1998.

JOHNSON, David y otros , *Circles of learning*. Minnesota, U.S.-A. : Edwards Brothers, Inc., 1998.

LEE Tenorio, CASTRO Lamas y BERNAZA Rodríguez (2001): "El papel de la colaboración internacional en los procesos de formación doctoral en Cuba", *Revista de la Dirección General de Estudios de Postgrado, UNAM*, año 18, número especial, México. ISSN 086-4742.

NOCIÓN DE APRENDIZAJE COLABORATIVO, <http://www.lgu.ac.uk/deliberations/collab.learning/panitz.2.htm>

PANITZ, Theodore: "Si, hay una gran diferencia entre el paradigma del aprendizaje cooperativo y el del aprendizaje colaborativo"

<http://www.lag.itesm.mx/profesores/servicio/congreso/docuemntos/CoopVsColabPanitz.doc>

SHARAN, S., *Cooperative Learning in the Classroom: Research in Desegregated Schools*. Hillsdale, N, J, : Lawrence Erlbaum, Publisher, 1994.

ⁱ Alvarez de Zayas, C.M. y Fuentes González, H. C.: tomado del libro *El posgrado. cuarto nivel de Educación*.

Contactar

Revista Iberoamericana de Educación

Principal OEI